

**RESUMEN DE LA PROPUESTA PARA LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
(2018-2020)**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLIN**

El presente resumen de nuestra propuesta sintetiza el conjunto de aportes al debate de ideas para trabajar con ustedes en el próximo período de decanatura; es una postura que integra aportes y sugerencias que me han hecho llegar estudiantes, profesores, administrativos y egresados.

Comprendiendo este ejercicio como construcción de la UNIVERSIDAD PÚBLICA, asumo la responsabilidad de esta determinación con los estudiantes como futuros profesionales para nuestra sociedad y el mundo, y como líder de un proyecto de construcción de comunidad, en una relación equilibrada entre los docentes y los empleados administrativos de la universidad. En este sentido el próximo decano deberá ser proclive al diálogo, con empatía y compromiso, entre cada uno de los integrantes de la facultad y deberá orientar la gestión interna con determinación y conciencia, gestión que además debe trascender a la universidad y a la sociedad, para consolidar en nuevos escenarios el proyecto de la facultad.

Ser Decano implica una visión de la FACULTAD, decidida conducción gerencial y capacidad para la orientación académica en docencia, extensión e investigación. De esta manera se da razón al plan de desarrollo de la Universidad, trabajando como parte del colectivo para *consolidar LO CONSTRUIDO y recomponer LO REQUERIDO*.

MI RAZÓN Y MOTIVACIÓN

En mi experiencia formativa en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA transité de estudiante inquieto a representante de facultad, y obtuve el título de arquitecto en 1990. Con la motivación de mis profesores y con la experiencia como monitor, me interesé en la didáctica, así inicié mi vida académica como docente ocasional en la FACULTAD en mi primer año como profesional.

Con el paso de los años, he continuado de manera paralela mi trayectoria como PROFESOR asociado y administrativo en la FACULTAD y como ARQUITECTO EN EJERCICIO. He emprendido responsabilidades en cargos como Representante profesoral ante el Comité asesor del programa de arquitectura, Representante profesoral al Consejo de Facultad y Director de la Escuela de Arquitectura.

En espacios complementarios a aquellos de mi relación laboral con la universidad, me desempeñé como decano del programa de Construcción del Instituto Tecnológico Metropolitano y como consultor de Universidades privadas con énfasis en infraestructura física. Como ARQUITECTO he acompañado los Consejo de planeación algunos municipios Antioqueños y he realizado proyectos

profesionales de urbanismo y arquitectura, con énfasis en planes maestros de equipamientos públicos culturales y educativos de ciudad.

Este camino, en paralelo con mi proyecto de vida, ha alimentado la relación de la profesión entre el oficio como ARQUITECTO, y mi pasión con la academia. Esta experiencia de vida me ha permitido construir una reflexión académica estructurada en tres escenarios: el primero desde la FORMACIÓN PARA LA PROFESIÓN, debe determinar la relación entre experiencia profesional e investigación en la formación de los profesionales en artes , arquitectura y construcción, así como de los programas de posgrado de nuestra facultad; el segundo desde EL PROYECTO COMO ENTORNO DE TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD, determina el análisis de la pertinencia de los currículos y el entorno de su proyección profesional; y el tercero LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE LA ARQUITECTURA, desde lo tecnológico como producción cultural, constituye un área de conocimiento con pendientes en los campos de interés del hábitat, preocupación que debe ser cruzada por el currículo como promotor de cambio. Estos escenarios permiten visualizar mi perspectiva en la reflexión académica que promovería desde la decanatura para la FACULTAD en relación con los programas de pregrado y de posgrado.

PRINCIPIOS DE NUESTRA PROPUESTA

COOPERACIÓN, comprendido como la capacidad de convocar, comprender e integrar las capacidades y competencias individuales y colectivas para conducir cambios en la FACULTAD.

RESPECTO, comprendido como el derecho a expresar y escuchar al compañero en su diferencia, en búsqueda de la construcción de aportes a la toma de decisiones argumentadas en la FACULTAD.

PERSEVERANCIA, como la virtud, constancia y disciplina en el objetivo propuesto sin acreditar la terquedad en causas que desmoronan los procesos y los sujetos.

AGENDA FACULTAD 2018-2020

Los principios sobre los cuales se construye la propuesta derivan en los siguientes argumentos estratégicos para una MIRADA DIAGNÓSTICA de la gestión de la facultad:

- Los estudiantes son el centro de la agenda, esto debe permitir un diálogo entre la comunidad académica y la sociedad en términos de formación, extensión e investigación, y se requiere de un especial esfuerzo por integrar la labor de los cuerpos académicos y los funcionarios no docentes.
- Gestión académica transparente y eficaz: la gestión universitaria requiere del tratamiento de decisiones operativas con pertinencia, eficacia y transparencia en la asignación de recursos por ingresos propios más que los de funcionamiento.

- Autocrítica para crecer: la Facultad necesita proyectar una mirada autocrítica de sí misma, en cuanto a la estructura de las unidades básicas, aún sustentadas en el esquema de las dedicaciones docentes y a la equidad en los compromisos en la formación de pregrado y posgrado.
- La mejora continua, autoevaluación de programas y revisión de las formas de trabajo y la socialización de esta información, son factores esenciales que requieren dedicación y estímulo. Nuestra facultad tiene para mejorar y necesita saber aún más sobre sí, reforzando su sentido de pertenencia e identidad.
- La consolidación de los grupos de investigación debe llevar consecuentemente a una estructura que determine el valor de su gestión, en el interior de los cuerpos consultivos y de decisión.

LA FACULTAD COMO ESCUELA

La FACULTAD se reestructuró en ESCUELAS como Unidades Básicas, cuya función está centrada en la docencia, esto determinó una extraña cotidianidad, diseccionada de manera fáctica en relaciones de proximidad a los objetos de los programas de pregrado o de posgrado, sin escenarios comunes en la discusión de los campos del conocimiento conexos; lo cual ha limitado los escenarios de diálogo y discusión en temas de interés común en la sociedad contemporánea; por lo tanto considero que este tema debe ser puesto de nuevo en la construcción permanente de una FACULTAD autocrítica y dinámica, para poder construir una mirada como una “ESCUELA”, en el sentido amplio del término, lo cual redundaría de manera positiva en la construcción de colectivos académicos y determinaría las siguientes acciones para recomponer la FACULTAD COMO ESCUELA:

- Nuestra FACULTAD debe seguir siendo referente en materia de enseñanza, debe asumir el espacio de los tres programas de las disciplinas constitutivas, en un escenario que reclama presencia en la ciudad y el país desde el área del ARTE Y EL HÁBITAT.
- Las agendas de los posgrados deben nutrirse con las fortalezas de los grupos de investigación y se deben identificar nuevos programas de posgrado, y espacios en común para sus electivas y líneas de investigación. Adicionalmente incentivar la disminución de gastos administrativos haciendo más prolijos, en intercambios e inversión, sus buenos ingresos.
- Debe fomentarse la inserción de la FACULTAD en el mapa universitario y en la integración interdisciplinaria a partir de ámbitos existentes en nuestra universidad, y en convenios pilotos con universidades extranjeras, con mínimo dos, promoviendo asignaturas comunes e intercambios periódicos de docentes y estudiantes.

EL CURRÍCULO COMO PROYECTO

En mi concepto el currículo es el primordial cohesionador, bálsamo de las dolorosas rupturas zanjadas con anterioridad en la Facultad, es el aglomerante de nuestros programas; por ello valoro la construcción realizada por el programa de artes, que ha permitido tener una mirada de futuro

de su proyecto curricular; esta premisa podrá construir relaciones certeras de los tres programas, desde aspectos mencionados como estratégicos en la motivación de esta propuesta: Formación para la profesión, el proyecto como entorno de transformación de la sociedad y la responsabilidad ambiental de los programas.

De esta dinámica propongo las siguientes acciones a emprender:

- Las áreas curriculares y sus consejo de programa curriculares deben construir agendas comunes en la revisión de su planes de estudio, que permitan establecer objetivos que impacten positivamente la formación de nuestros estudiantes, permitiendo tener áreas de conocimiento común y dando oportunidades a la doble titulación.
- Expandir y gerenciar los posgrados de una manera articulada y en comunión con los programas pregrado para consolidar la generación de conocimiento desde la investigación y la formación docente.
- Las modificaciones en los planes curriculares (Arquitectura y Construcción) son la oportunidad para promover encuentros del currículo como oportunidad para ambos profesionales, generar integración de responsabilidades de formación e investigación, avanzar en corregir asimetrías y finalmente lograr la optimización de recursos.
- La FACULTAD camina por una senda exigente en la convocatoria y gerencia de los sistemas de investigación e innovación, lo cual debe seguir redundando en el estímulo de estudiantes a la investigación, promover convenios de confianza y mutuo acuerdo con el sector productivo y vinculando la investigación desde la asignatura.
- Es necesario aprovechar las tecnologías de la información, la conectividad, trabajo colaborativo, para una renovación didáctica y eficiencia en la producción académica.
- Se procurará apuntar a una dedicación que promueva la carrera docente estimulando los docentes de cátedra y se promuevan a dedicación tiempo completo; la incorporación de jóvenes en investigación, extensión y la docencia, como igualdad de oportunidades para las renovaciones generacionales.

CIUDAD Y UNIVERSIDAD

La construcción institucional debe trascender y aportar al proyecto y gestión del territorio y el hábitat, para establecer un diálogo con el medio social y productivo al cual debemos una respuesta responsable y desde el cual se generan recursos adicionales a los reducidos recursos de funcionamiento. Lo cual deberá consecuentemente hacernos más visibles a las discusiones en los diversos territorios, en particular en estos tres aspectos que se traslapan en sus miradas:

- Impactos espaciales y sociales en la transformación de las tecnologías y recursos energéticos;
- Sostenibilidad, medio ambiente y ciudad;
- Procesos en la reincorporación de social del territorio.

Para lo cual, propongo estas acciones como referente de trabajo para los grupos académicos en la gestión de la decanatura:

- El compromiso social de la universidad necesita reinventarse desde las formas colaborativas habilitadas por tecnologías de la información. Este compromiso debe tener su expresión en la resolución de problemas de los sectores de la sociedad más postergados.
- Ampliar y profundizar la internacionalización universitaria: fortalecer las alianzas nacionales e internacionales a través de la participación en redes académicas e institucionales propiciando movilidad docente y estudiantil e integración de grupos de investigación en disciplinas innovadoras, mediante la construcción de nuevas redes y la inserción estratégica y colaborativa en redes ya existentes.
- Se deberán ampliar las formas de difusión de nuestra producción académica y su incidencia en la realidad local, nacional e internacional.
- Deberán expandirse espacios de investigación, laboratorios y centros de innovación, para estimular capacidades productivas, innovación de procesos y sistemas tendientes al surgimiento de emprendimientos, incubadoras de proyectos que vinculen la universidad a la sociedad.
- Se debe contemplar la demanda de docentes consustanciados con el ejercicio profesional, que desarrollen estas praxis apoyados en la investigación y la extensión.